**MODELO DE SOLICITUD**

1. **DATOS DEL SOLICITANTE**

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| APELLIDOS | NOMBRE | | DNI |
| DOMICILIO A EFECTOS DE NOTIFICACIONES | | C.POSTAL | LOCALIDAD/MUNICIPIO |
| PROVINCIA | TELÉFONOS | | CORREO ELECTRÓNICO |

1. **MODALIDAD DE LA ACTIVIDAD FORMATIVA PARA LA QUE SE SOLICITA LA HOMOLOGACIÓN**

|  |
| --- |
| MONITOR DE TIEMPO LIBRE  DIRECTOR D ETIEMPO LIBRE  ANIMADOR JUVENIL |

1. **ENTIDAD QUE EXPIDIÓ EL DIPLOMA O CERTIFICADO**

|  |  |
| --- | --- |
| ENTIDAD: | COMUNIDAD AUTÓNOMA: |

1. **DOCUMENTACIÓN QUE SE ADJUNTA**

|  |
| --- |
| FOTOCOPIA DNI \*  FOTOCOPIA DEL DIPLOMA O CERTIFICADO A HOMOLOGAR  CERTIFICADO CON DATOS DE HORAS Y PROGRAMA, EXPEDIDO POR LA ESCUELA DONDE SE REALIZÓ  EL CURSO (En el caso de que en el diploma no se especifiquen los datos sobre el curso, contenidos y horas impartidas) |

1. **SOLICITUD DE HOMOLOGACIÓN**

|  |
| --- |
| De conformidad con el Anexo III del Decreto 36/1999 de 26 de mayo de Reconocimiento de Escuelas de Animación y Educación en el Tiempo Libre de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia y de creación del registro de Certificaciones, Títulos y Diplomas en esta materia, el abajo firmante **solicita la homologación del diploma o certificación arriba indicada.**  Asimismo declara bajo su responsabilidad que todos los datos contenidos en la presente solicitud son ciertos y verídicos. |

|  |
| --- |
| Según el artículo 28 de la Ley 39/2015 de 1 de octubre del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se entiende otorgado el consentimiento para que la Dirección general competente en materia de Juventud de la CARM consulte electrónica o por otros medios, los datos personales relacionados a continuación: - Identidad.  **En el caso contrario en el que NO otorgue el consentimiento para la consulta, marque la siguiente casilla:**    No autorizo al órgano administrativo para que se consulten los datos de Identidad.  **EN EL CASO DE NO CONCEDER AUTORIZACIÓN A LA ADMINISTRACIÓN QUEDO OBLIGADO A APORTAR PERSONALMENTE LOS DATOS/DOCUMENTOS RELATIVOS AL PROCEDIMIENTO JUNTO A ESTA SOLICITUD.**  En\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_, a \_\_\_\_ de\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ de 20\_\_\_\_  Firma del solicitante  Fdo.:\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_  A los efectos señalados en el artículo 5.1 de la Ley Orgánico 15/1999, de Protección de Datos de Carácter Personal, se advierte de la existencia, bajo la responsabilidad del Director General competente en materia de Juventud de la CARM, de un fichero automatizado de datos, con la finalidad exclusivamente administrativa, al cual se incorporarán los datos que suministren los interesados en el procedimiento.  Los datos solicitados son necesarios para resolver su petición, por lo que su cumplimentación es obligatoria. El interesado podrá ejercitar su derecho de acceso, rectificación, cancelación y oposición ante el Director General competente en materia de Juventud de la CARM.  **DIRIGIDO AL DIRECTOR/A GENERAL DE JUVENTUD DE LA CARM** |

|  |  |
| --- | --- |
| **INFORMACIÓN BÁSICA SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS** | |
| El Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos y por el que se deroga la Directiva 95/46/CE (**Reglamento general de protección de datos**) (en adelante **RGPD**), aplicable a partir de 25 de mayo de 2018, establece las normas relativas a la protección de los derechos y libertades fundamentales de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de sus datos personales. La protección de las personas físicas en relación con el tratamiento de sus datos personales es un derecho fundamental protegido por el artículo 18 de la Constitución Española.  [CARM, información general sobre protección de datos](http://www.carm.es/web/pagina?IDCONTENIDO=62678&IDTIPO=100&RASTRO=c672$m). | |
| RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO | **Dirección General de Juventud**  Consejería de Educación, Juventud y Deportes. |
| FINALIDAD DEL TRATAMIENTO | Recoger y tratar los datos de carácter personal con la exclusiva finalidad de la homologación de los diplomas y certificados en materia de animación y educación en el tiempo libre expedidos por otras Comunidades Autónomas. |
| LEGITIMACIÓN DEL TRATAMIENTO | El tratamiento es necesario en cumplimiento de una obligación legal según el Anexo III del Decreto 36/1999 de 26 de mayo de Reconocimiento de Animación y educación en el Tiempo Libre de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia y de creación del registro de Certificaciones, Títulos y Diplomas en esta materia. |
| DESTINATARIOS DE LAS CESIONES O TRANSFERENCIAS | Órganos administrativos a los que se dirige la solicitud.  No están previstas transferencias internacionales. |
| DERECHOS DE LAS PERSONAS INTERESADAS | Derecho de acceder, rectificar y suprimir datos. |
| PROCEDENCIA DE LOS DATOS | Aportación de los interesados. |
| INFORMACIÓN ADICIONAL SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS | Puede consultar información adicional y detallada sobre Protección de Datos en:  <https://www.carm.es/web/pagina?IDCONTENIDO=671&IDTIPO=240&DEXEL=S&RASTRO=c672$m2469> |